



# EL FARO

PERIÓDICO REPUBLICANO DEMOCRÁTICO

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes

Suscripción: 1 peseta trimestre  
Anuncios á precios convencionales

Calle de San José núm. 20

HAY BUZÓN

Como órgano de unión republicana, este periódico es defensor de los republicanos de todos matices.

Para los mismos están abiertas siempre estas columnas.

18 ABRIL 1845

Neix l'immortal poeta místich, catalá mossen Jascinto Verdaguer.

## LAS PENAS

(INÉDITO)

La pena es evidente que no debería alcanzar más que al reo. Si el reo es padre ó, por mejor decir, jefe de una familia que sólo de él depende, la primera en sentir las consecuencias de la acción de los tribunales es, sin embargo, la familia. Sufre generalmente privaciones, hambre, desvío de las gentes, una desconsideración mayor ó menor, según la gravedad y la índole del delito. No sólo carece de los recursos que le proporcionaba el reo; debe buscarlos para aliviar la suerte del reo mismo, si no quiere hacerse sorda á la voz de la sangre.

¿Sale condenado el reo á la pena capital, ó la de cadena, ó la de presidio? Su familia, por honrada que sea, es objeto de las más injustas prevenciones y se ve condenada al aislamiento y la impotencia. ¿Adónde irá que no digan: "éste es el hijo ó la mujer de un ajusticiado; éste tiene á su padre ó á su marido en presidio?" El hombre más despreocupado vacilará en otorgarles su confianza y tal vez procure alejarlos de su casa.

El mismo delincuente, ¿sufre acaso la sola pena que el tribunal le impuso? Al entrar por las puertas del presidio, cae sobre él una mancha que no se borra jamás á los ojos de las gentes. Vendrá á tí, filósofo despreocupado, te pedirá que le busques donde se coloque y gane honradamente su sustento, y dudarás en hacerlo, y ya que lo hagas no dejarás de decir al hombre á quien lo recomiendes: "advierto que estuvo en presidio."

El que tiene la desgracia de entrar en establecimientos penales, debe dar como rotas sus relaciones con la sociedad en que vive, y no dejar el presidio sino por extrañas tierras. Hoy, ¿será ya fácil que vaya á donde no le conozcan?

Las penas no son iguales. Para ciertos hombres la sola entrada en un presidio ó una cárcel, es mayor tormento que para muchos otros diez años de cadena. Si por un mismo delito aplicáis á unos y otros la misma pena, la pena resultará desigualadísima.

FRANCISCO PÍ Y MARGALL.

## EL BIEN Y EL MAL

Todos queremos el bien; todos aborrecemos el mal. Pero en el modo de apreciar y querer el bien y el mal, hay diferencia de pareceres tan antagónicos entre sí; ya sea por la posesión social en que se viva, ya por la educación é instrucción que se ha recibido, que de ahí estriba se tardé tanto en hallar y poder aplicar el reme-

dio al mal, que nadie para sí quiere.

Al que nace en rica cuna, se le rodea de servidores que á la par de sus padres, cuidan de proporcionarle todo lo que le sea grato á fin de que le produzca gozo y satisfacción. No hay capricho que no le sea atendido hasta el dar un puntapié en salva sea la parte á sus criados, y estos deben reír, no sea cosa le sienta mal, el mal que ha hecho á un semejante suyo. En la escuela, los maestros usan otro sistema de enseñanza para esos seres distinguidos. No les hacen conocer la palmeta ni el puntero. Perderían tal vez la plaza. Hay que distinguir. Si cuando ya adulto vá por la calle, acostumbrado á las licencias permitidas en su casa con sus criados, que no deben nunca enojarse sopena de ser despedidos, también se permite libertades, que á ser otra su educación, se lo vedaran. Y sigue creciendo, y con oro en las manos, casi de todo se satisface. En verano en climas templados, y en invierno, teniendo bien confortables sus habitaciones, no sabe que significa lo que otros llaman calor en verano y frío en invierno. Si enferma, los médicos más afamados le visitan, haciendo que sus enfriamientos sean lo más leves posibles. En una palabra: este ser no conoce el mal, como vulgarmente se dice. Solo ha visto y tocado el anverso de la vida. Así que, los ayes lanzados por los que no saben el color que tiene el bien, le parecen á él cantos de alegría por su felicidad.

El mal, en la acepción que damos generalmente á esta palabra, cuando no se refiere á enfermedades, sólo lo conoce aquel que carece de todo lo que al rico le sobra.

El mal no es innato en el hombre, aseverar esto, sería tanto como blasfemar, como vituperar la obra más grande creada por Dios.

El mal subsiste por producirlo nosotros mismos. Nosotros somos los malos los que perpetuamos el mal.

Nace el pobre en mala cuna. Su madre amantísima, más le regalara su cuerpo con las lágrimas que derraman sus ojos que con la leche que le dan sus pechos exhaustos, por llevar su cuerpo cansado de las rudas fatigas de la fábrica, del campo ó de la máquina de labor y no compensado con los alimentos necesarios para nutrirse ella y el pedazo de su corazón que le vé crecer con vida languida como lámpara falta de aceite.

Estos hijos sin fortuna y sin ventura dejan el hogar paterno, no para ir á la escuela, pues este lujo no les es permitido á muchos miles de padres que tienen necesidad de que sus hijos á los siete ú ocho años aprendan ya un oficio sinó son labradores, con que ganar algo para ayudarles en sus múltiples necesidades. Puesto en este camino sufre el egoísmo de los hombres y todas las inclemencias del tiempo; tiritan sus carnes de frío en el invierno por falta de abrigo en el cuerpo y de alimento en el estómago; si en el

verano, sufre los rigores de la canícula tostándose su cuerpo y su corazón. Pero no basta eso. Viene la quinta; pues á servir á la patria el hijo del pobre, aun que no tenga un palmo de terreno suyo que defender. ¿Muere? Se le entierra.

Es reservista y queda una viuda desamparada? Que se case.

Que no puede casarse porque ha quedado viuda y con hijos. Pues que los deje en el arroyo y á vivir. Todas estas vicisitudes y más, pasa el trabajador sin otra recompensa por el presente que el seguro descanso de la tumba.

No se en que tiempo y por alguien que no debió trabajar nunca, se inventó el adagio de que: tras el trabajo viene el descanso. Los primeros que en el mundo se enriquecieron, no fué seguramente por el trabajo, sino unos, por derechos de conquista mal entendidos, otros por astucia, otros por el robo; pero por la inteligencia y el trabajo manual pocos ó ninguno. Los intelectuales de todos los tiempos nunca han acapado riquezas. Se han cuidado tanto, de procurar el bien de los demás que se han olvidado del bien propio. Las ganancias del pobre sacadas del trabajo, han sido siempre iguales como ahora. Por lo tanto del trabajo, entiendo que nace la fatiga, no el descanso. Eso no quiere decir que no se haya de trabajar. El trabajo sea este como sea, nunca envilece y es necesario á la vida del ser humano para su desarrollo físico.

Pero la sociedad debe procurar al trabajador en su vejez, el descanso que no ha gozado en toda su vida. Debe procurarle un retiro como se le dá al militar. Tan atendible es la condición del uno como la del otro. Lo mismo contribuye al brillo de su patria el militar peleando con las armas en la mano, que el trabajador esgrimiendo toda la vida los instrumentos ó herramientas de su oficio. Al dar cumplimiento la sociedad á esta ley de equidad, mataría muchos rencores, muchas envidias que engendra la desigualdad social en que vivimos, muchos robos, muchos asesinatos. Los males morales que aquejan á la sociedad en general, los cuales hace que tengamos que lamentar amenudo ciertas ecatombs sociales, se curarán procurando al trabajador un seguro de vejez, y en este estado, mimarles y respetarles como unos verdaderos veteranos de la patria. Esta sería á mi humilde entender una ley sabia de economía política. No debe reprimirse al trabajador cuando se queja, por medio del máuser y del encarcelamiento; esto produce odios y deseos de venganza. La miseria que engendra la desesperación, debe reprimirse creando nuevas fuentes de riqueza y á la par aboliendo muchos gastos inútiles de la nación.

El que edifica los palacios y nuestras moradas; el que elabora todo lo que cubre y engalana nuestro cuerpo; el que cultiva y recoge los frutos y carnes para nuestro alimento; el lacayo que también es hombre, que doblando su cerviz

hace contorsiones toda la vida delante su señor; las criadas y criados, que como si no tuvieran padre y madre á quien servir, sirven á todo el mundo que les ofrece un misero jornal; todos estos seres que mientras se lo permiten sus fuerzas físicas sirven á la sociedad en general, esa sociedad tiene el deber sacratísimo de procurar á sus servidores, en su vejez, un pan que ya no pueden ganar. El mal, con esta medida, podría no desaparecer del todo, pero ojalá un día se se implante.

Podrán algunos objetar que es más difícil procurar el retiro á cinco millones de seres que á medio millón. Sin embargo la cosa es muy fácil. Con establecer cajas de retiro y quitar de los presupuestos de cada Ayuntamiento el capítulo de fiestas, ya que estas puede pagarlas quien las quiera, y sustituirle por el capítulo de *retiro para la vejez*; no entrando al disfrute de esta dieta hasta los sesenta años cumplidos, y siendo el tipo de la citada dieta proporcional á las condiciones de vida de cada población. Así también debe desaparecer el pauperismo, esa plaga social que aflige á la humanidad; cuidando cada Ayuntamiento de sus pobres.

Que esto son quimeras? Tengo entera confianza en el porvenir. Los que anhelamos y deseamos el bien por el bien mismo; los que nos atrevemos á expresar nuestros pensamientos en esta tribuna pública llamada Prensa, tenemos el deber, al ver los males que aquejan á la sociedad presente, de indicar los remedios que entendemos podrían sanarla, á manera del sábio que continuamente metido en su laboratorio, mira de arrancar un secreto más á la naturaleza, al objeto de poder contrarrestar los efectos mortíferos del tifus, la tisis ú otra enfermedad endémica.

PRUDENCIO.

Amposta.

## CONTRA EL GRANIZO

¡Llor á la Ciencia que sabe descubrir los secretos que encierra la Naturaleza! Con sus investigaciones, ha disipado nubarrones, dejando ver la luz. Su continuo trabajar, va colocando al hombre al nivel que le corresponde, dejando para la maquinaria aquellos esfuerzos corporales que le fatigan.

Uno de los muchos problemas á resolver, es la formación del granizo; podrá darse una explicación más ó menos científica, quizá verdadera, pero no está resuelto; el día que lo esté, en seguridad surgirá el remedio proporcionado por la misma Ciencia, para precaverse y transformar lo que había de producir daño, en beneficio. ¿Cómo? Hoy se consigue lluvia que bien podría llamarse artificial, por obligar á las nubes á desprenderse de su carga, ó mejor, ellas mismas.

Las tormentas se dividen en generales y parciales; las primeras, que cubren una vasta extensión, son impelidas por vientos muy violentos; las segundas abarcan poca extensión, y las corrientes que las impelen son relativamente débiles.

En el Congreso de Lyon se admitió ser difícil, por no decir imposible, ejercer una acción eficaz sobre las tormentas generales.

Hasta 1810, se empleó los grandes cañones con carga de 150 gramos polvora, desechando los pequeños con carga de 80 gramos, por considerarlos de resultados inciertos.

Los efectos que producen estos disparos, se deben al anillo gaseoso ó *toro* proyectado con fuerza en el momento de la explosión, que al desalojar las capas aéreas que es la resistencia que halla para su ascensión, las hace vibrar, produciendo ondas que van perdiendo su veloci-

dad hasta llegar á la nube; si está lejos, no le impresiona el anillo gaseoso y muy poco las ondas aéreas.

Conocido este inconveniente, de que la nube percibía escasamente el efecto del tiro, se ideó que la explosión se efectuara en la misma nube ó cerca de ella, empleando el cohete, y las bombas para los cañones. Estos producen dos vibraciones por efecto del disparo; la una, como si fuera solo polvora, y la otra, por explosión de la bomba en las alturas.

Recientemente, pues se esperan nubes tempestuosas para verificar las pruebas, se ha inventado por el alcalde de Arzegano (Italia) un cañón; mide 13-5 metros y pesa 2.200 kilos. Unidos á este cañón, van distintos gasómetros, y lo curioso es que se carga con gas acelineno tomado de los gasómetros, produciendo la explosión un silbido que se oye á 10 kilómetros de distancia. En cada disparo se gasta un kilo de carburo que cuesta (en Italia) 0'32 pesetas y hace el mismo efecto que la explosión de 4 kilos de pólvora.

Trazado á grandes rasgos las clases de tormentas y los medios empleados para disolverlas, me resta indicar en mi opinión, cuales son los mejores.

Aconsejo un cañón lanza bombas y tener preparados cohetes colocados en postes repartidos por la finca.

Al presentarse las nubes, debe dispararse el cañón con pólvora sola, y si no logra romper su cohesión, lanzarle una bomba, que de ser su efecto nulo, no debe esperarse mucho á repetir la operación á la par que prender fuego á los cohetes; si la extensión de terreno es grande y los cohetes están separados de la casa habitable, puede efectuarse la operación de disparar por medio de la electricidad, uniendo todos los postes por medio de un hilo,

Cuando la defensa es común, debe establecerse un verdadero plan.

En otro artículo espondré un plan de defensa para esta población.

ALES.

## Á LOS CACIQUES

Antes de entrar en materia permitidme un paréntesis.

He oido preguntar á personas sencillas, jornaleros que toda su vida la han dedicado á la tierra y no han visto libros ni oido perorar á ningun orador, ¿qué es un cacique?; para ellos como si preguntaran ¿que es una culebra? ¿qué es la hipocresía? ¿que es el odio? ¿que es la atrofía de los buenos sentimientos? ¿qué es la venganza?

Yo os diré, gentes del pueblo, que el cacique es un hombre como los demás materialmente hablando; es decir, que tiene pies, manos, corazón; pero que moralmente hablando, carece de muchas facultades y otras las tiene pervertidas.

Distingamos ante todo dos clases de caciques; los que lo son por conveniencias particulares, y los que lo son por odios personales.

Los primeros, que solo aspiran á engrandecerse por el robo al pueblo, no ven más que los montones de oro que van acumulando, producto del robo directo ó indirecto; todas sus facultades mentales las emplean para mandar, y de este modo consiguen su objeto. Aquellos sentimientos humanitarios que colocan al hombre al nivel de civilizado, no los hallareis en esta clase de caciques; son peores que los animales irracionales; perversos y hasta llegan si es preciso al puñal traidor ó al veneno misterioso; ¿qué les importa la humanidad? perezca toda ella y salvese su caja; en su afán loco, no reparan en sacrificar, si es preciso, hasta la familia.

Los segundos, los que por odios personales quieren mandar, son unos pobres de espíritu que van embruteciéndose de una manera progresiva

hasta llegar á perder lo que constituye una parte integrante del hombre: el raciocinio. Estos no roban para sí, pero roban y dejan robar para mantener el estado de cosas mas conveniente para denigrar á los que ellos llaman sus enemigos.

Las dos clases de caciques, son seres hipócritas; se arrastran como la culebra, odian por instinto; son perversos, abandonados de buenos sentimientos y vénganse de su adversario, si llega el caso, hasta cebarse en la victima.

Resumiendo: cacique es un animal irracional recubierto de piel y forma de hombre.

X.

## AYUNTAMIENTO

Sesión del 9 de Abril

Quedó aprobada el acta de la anterior.

Dióse cuenta de haber sido aprobada por el Sr. Arquitecto provincial la recepción definitiva de las obras de la calle Mayor y en consecuencia el Ayuntamiento acuerda se paguen al contratista D. José Safon el importe, que le resta, de dichas obras, mas 83'88 pesetas importe del 3 por 100 de beneficio industrial.

También se acordó que tan pronto como se reciban los recibos talonarios se proceda á cobrar de los propietarios lo que á cada uno corresponda, segun el reparto de las nombradas aceras, tomando en cuenta el importe de las aceras viejas.

Asimismo se acuerda la limpieza de la acera del Molinet y cunetas de la carretera de las salinas hasta el ligajo del Solí.

Se acuerdan los siguientes pagos: á D. Tomás Forcadell-Matheu, 13'50 ptas., importe de mangos de masetas, dos rampas construidas para la cochera y un remiendo al carro de la limpieza; á D. Vicente Sanchis Reig, 5 ptas., importe de un viaje á Tortosa para gestionar la recomposición de algunos puentes de la carretera de esta villa á Vinallop.

Dióse lectura de la copia de la escritura de venta de una casa, otorgada por D. Jaime García Royo á D. Agustín Llasat Guerrero, el día 27 de Marzo último; el Ayuntamiento considerando que el vendedor es deudor á fondos municipales, y no le queda más inmueble que dicha casa, acuerda no se cargue en el apéndice á nombre del comprador, en razón á que en sesión celebrada el día 16 de Febrero de 1902, se acordó no verificar ningun descargo en el apéndice, no presentando el solicitante los correspondientes recibos talonarios que acrediten se halla solvente de toda clase de contribuciones.

## Sindicato de riegos de los Prados.

Sesión del 30 de Marzo

Se aprobó el reparto Provisional del corriente año.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Administrador del Banco de Tortosa, acordándose acusar recibo y su conformidad con el contenido de la misma.

Se acordó efectuar limpiezas de dalla todos los años en la excavación que se ha hecho para la construcción del malecón de la parte Oeste de los de los desagües nuevos, desde la Tora de la Mata hasta la finca de los Ingleses.

Igualmente se acordó que desde el día 10 de Abril próximo, se empiece á expedir permisos para facilitar agua á los regantes.

Fueron acordados con cargo al presupuesto Ordinario los siguientes pagos. A los peones: 95 pesetas por profundizar desagües; 274'50 pesetas por desbroce de desagüe con la hoz; 98 pesetas por desbroce de desagües con volantes;

338 pesetas por desbroce de desagüe con dallas, y 55'76 pesetas por componer el camino Pas den Carrasca. A los empleados, 180'75 pesetas por los haberes del presente mes. Igualmente se acordó con cargo al presupuesto Extraordinario el pago á los peones de 549 pesetas importe de jornales devengados en la construcción del Malecón de la parte Oeste de los desagües nuevos.

## EPÍGRAMA

Un día, mossen Climent,  
en un poble predicava  
quan al Calvari pujaba  
Jesús, y ab tant sentiment  
que, l' auditori, creyent,  
ne plorava consternat.  
Y ell bastant emocionat  
ne va exclamar tot seguit:  
—¡No ploréu! ¡Lo que jo he dit  
no sé si es ó nó vritat!

## NOTICIAS

Gracias á las rogativas que con tanto fervor y provecho está realizando hace días el clero católico y á la influencia de que goza en las alturas el benéfico Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, ...se ha desencadenado en esta comarca un fuerte vendabal que promete acabar de agostar la vegetación ya sedienta.

¡Lloado sea el se Señor!  
Recomendamos este procedimiento contra la sequía, por sus buenos resultados, á los agricultores y al Gobierno, para que lo sustituyan por el de conservar y fomentar los bosques, y otros menos prácticos.

Es algo peor que pésimo el servicio de viajeros que dá la celeberrima compañía del Norte, ó de la muerte: por si no fuera aún bastante malo el que había, la dirección de esta Compañía que tan buenos rendimientos saca de esta línea, á creído conveniente, según nos indican, que no tome pasaje el tren de mensajerías que saliendo de Tarragona á las 7'39 horas y llegando á Valencia á las 22'43 pasaba por esta estación á las 10'31, ni el de mercancías que saliendo de Castellón á las 9'45 horas llegaba á Tortosa á las 18'40. Trenes los dos muy necesarios, especialmente el primero, para comunicarse las pequeñas poblaciones con las inmediatas de mayor importancia, Tarragona, Tortosa, Vinaroz y Castellón.

Creemos muy importantísimo una acción común de todos los ayuntamientos de las provincias de Tarragona y Castellón, interesados en ello, para solicitar de la Compañía, demostrando su necesidad, dos trenes de mensajerías ó de mercancías que admitiendo pasaje, al menos, de 3.<sup>a</sup> de Tarragona á Castellón salieran á las 6 y á las 18 horas aproximadamente; y otros dos que admitiéndolo de Castellón á Tarragona, llegarán á su destino á las 11 y á las 22 horas aproximadamente.

Por creerlo de sumo interés para estas comarcas lo recomendamos á sus municipios, á fin de que todos unidos logren la precisa comunicación entre ellos.

Las Corporaciones de las cuatro principales poblaciones, creemos, son las más indicadas para promover la cuestión.

Hay que dar señales de vida!

Llamamos la atención de los Sindicatos del Delta, Enveixa y Prados, Ayuntamientos de Tortosa y Amposta y comarca en general, sobre la siguiente noticia de Madrid.

“La Comisión que ha venido á esta Corte para gestionar la terminación del canal de Ta-

marite, visitará al ministro de Obras Públicas exponiéndole sus pretensiones y pidiéndole su protección.”

La noticia es de tal gravedad, que si consiguiera dicha Comisión desviar del rio Ebro treinta metros cúbicos de agua por segundo, tememos nos quedaríamos sin ella para el riego de esta comarca, y podría considerarse nula la construcción del canal de la izquierda del Ebro.

Creemos que la “Sociedad de Trabajos hidráulicos,” concesionaria de los dos canales del Ebro, gestionará y hará valer el indiscutible derecho que tiene al agua del rio para sus dos canales; pero entendemos sería de gran eficacia y resultados prácticos, que las corporaciones antes mencionadas se pusieran de acuerdo para ver, si sangrando el rio 30 metros cúbicos de agua por segundo, puede disminuir el caudal que se necesita para el riego.

Se nos suplica llamemos la atención del señor Alcalde, sobre los continuos robos que se cometen por las noches en los huertos próximos á la población, interesándole estudie la manera de evitarlos; ¿no podría combinarse que un guarda de campo hiciera el servicio por la noche?

Apuntada la idea, dejamos su resolución al criterio del señor Alcalde.

La Jefatura de Obras públicas hace público que D. José Sabaté Pallarés, subsíndico y presidente interino del Sindicato de riegos del Delta derecho del Ebro de Amposta, solicita del Ministerio de Agricultura, la autorización necesaria para construir paralelamente á la acequia del Ala en toda su extensión desde el lago Encañizada hasta el puerto de los Alfaques, cuatro canales de diez metros de anchura cada uno, separados por malecones para que puedan discurrir por ellos las aguas procedentes de los terrenos arrosales.

Entristece el ánimo tener que comunicar á nuestros lectores desgracia tan horrible como la sucedida en Madrid, por el aplastamiento de lo que había de ser depósito para abastecer de agua á la capital de España.

Esta catástrofe, que hizo sucumbieran doscientos obreros, no debe quedar impune; poco hemos de esperar en la depuración de los motivos causantes de la desgracia, porque pondríase de relieve la voracidad del contratista la ineptitud del personal técnico ó el avariento deseo de un gran negocio sin reparar en el peligro constante se hallaba el trabajador en una obra falsa.

Es una desgracia que el partido republicano debe fiscalizar hasta el castigo de los culpables.

El Comité de Unión Republicana y el Café Republicano, remitirán 10 pesetas para las familias de las víctimas.

Ha tomado posesión del cargo de maestro auxiliar en propiedad de la escuela pública de ésta villa D. Agustín Barberá y Lluís, el cual había regentado aquella por espacio de más de cuatro años. Por lo que nos congratulamos de que haya sido favorecido con esta escuela en el concurso último y también por que, dadas las circunstancias que reúne para su cargo, no cabe duda que en unión del celoso Maestro Sr. Rovira se notará gran mejora en la educación é instrucción de la infancia de esta villa, la que ha estado durante algún tiempo muy descuidada.

Le damos nuestra enhorabuena y le deseamos mucha prosperidad.

El domingo 9, al pasar por la estación de Vinaroz el tren correo número 711, fué arrollado casualmente, el factor de la misma D. Enrique Morel a, natural de Valencia, cortándole la pierna izquierda, por debajo de la rodilla.

## Mes de Marzo

### DEFUNCIONES

Juan Reverté Roca, 3 años.—Susana Forcadell Boluda. 77 años.—Teresa Muria Ferreres, 2 meses.—Agustín Nadal Raga, 65 años.—Francisco Calbet Forés, 79 años.—Consuelo Tort Rull, 62 años.—Josefa Fosch Esquerre, 30 años.—María Lletí Gil, 11 años.—José Pepiol Tomás, 20 meses.—Total, 9.

### NACIMIENTOS

Carmen y Josefa Borrull Franch.—José Espuny Solá.—Francisco Escrivuela Guardia.—Juan Also Adell.—José Clúa Maixí.—José Estellé Redó.—José Valmaña Forcadell.—Alfonso Subirats Lafont.—Jacinto Torta Forcadell.—José Masiá Bonet.—José Papaceit Obiol.—Juan Jordá Sabaté.—Agustín Almo Forcadell.—José Roda Agramunt.—Josefa Redó Quinzá.—Elvira Conde Muñoz.—Arturo Jornet Masiá.—José Subirats Pallarés.—Total, 18.

### Primer trimestre

### CASAMIENTOS

Francisco Canes, Cinta Franch.—Luis Vidal, Josefa Torta.—Juan Sar, Concepción Sebastía.—Juan Also, Carmen Torta.—Juan Roig, Francisca Reverte.—José Morales, Cinta Pech.—Enrique Vidal, Francisca Reverte.—José Sebastía, Cinta Esquerre.—José M.<sup>a</sup> Solá, Josefa Forcadell.—Juan Cid, Josefa Fornós.—Tomás Sanz, Concepción Salvadó.—José Esquerre, Teresa Grau.—Agustín Vila, Francisca Fumadó.—Manuel Izquierdo, Trinidad Rebull.

Tres funciones ha dado la compañía dirigida por el Sr. Ricós en la Sociedad “Casino Ampostino,”. Dentro de sus facultades, portóse bien; pues supo trabajar con interés hasta el último momento del último día, cosa extraña recordando la *tomadura de pelo* del Sr. Soto.

Sobresalieron en sus papeles, la Sra. Delgado, la Srta. Cora, y el tenor cómico que producía la hilaridad del público.

No podemos terminar esta breve reseña, sin recordar los aplausos que recibió la Srta. Cora en la romanza de “El cabo primero,” que tuvo que repetirla instada por los unánimes aplausos que el público premió la afinación con que fué ejecutada.

El domingo 16 del corriente, no celebró sesión este Ayuntamiento.

### Por Pi y Margall

El Ayuntamiento de la Habana ha acordado por unanimidad, dar el nombre de Francisco Pi y Margall á la principal calle de la población. El Ayuntamiento de Madrid ha cedido gratuitamente el terreno necesario en el cementerio civil, para erigir un mausoleo al patriarca de la Autonomía y del Federalismo, y además se ha suscrito por 10.000 pesetas para contribuir á los gastos que origine esta obra, acordando conceder la autorización de la misma libre de todo gasto.

Muchas han sido las poblaciones que han honrado la memoria del defensor de la libertad del pueblo y sabio universal, dando su nombre á una de las principales calles ó plazas.

¿No podría nuestro municipio sentar plaza de culto, honrando al catalán ilustre dando su nombre á la calle Mayor ó á la de San José? (entre los puentes de Tortosa y Rápita.)

Lo recomendamos á los señores Alcalde y Concejales y muy especialmente á los que se llaman liberales y hasta republicanos.

Para que no se nos crea apasionados, proponemos que á una de las dos calles citadas, ú otra principal, se le dé el nombre del poeta Jacinto Verdager.

De tomarse tan buen acuerdo, con mucho gusto abriríamos una lista para por suscripción popular, encabezada por el Ayuntamiento, costear las lápidas indicadoras.

Nuevo taller de sastrería

**LA TIJERA DE ORO**  
de **FERNANDO COLOMÉ**  
**Puente Piedra, esquina á S. Roque**  
**TORTOSA**

Grande y variado surtido en géneros de todas clases. En casos urgentes, se hacen trajes en ocho horas.

**ECONOMÍA Y BUEN GUSTO**

**LA MEJOR PURGA**

**BIZCOCHO LOPEZ**

PURGANTE SUAVE

De Venta: En todas las farmacias y droguerías.

Depósito general para esta comarca

Farmacia de Jacinto Ferré Gisbert.

San Juan, 23.—Amposta.

**JOSÉ M. CARTES MUR**

Médico-cirujano homeópata del

**Hospital Homeópata de Barcelona**

Plaza de la Constitución, 7, 1.º  
Esquina Travesía Angel **TORTOSA**

**TALLER Y ALMACEN**

de Ebanistería

**RAMÓN RICO**

Camas, cómodas, lavabos, etc.  
Especialidad en la construcción, por encargo, de todo lo concerniente al extenso ramo de ebanistería.

Moncada, 11.—**TORTOSA**

**Vda. de E. Falcó é Hijos**

**TORTOSA 2, P. de la Constitución 2. TORTOSA**

Máquinas para coser, bordar, hacer calceta é industriales; máquinas para escribir; bicicletas, fonógrafos Edison; accesorios y piezas para las mismas. Todo á precios incsmptibles. Pídose catálogo que se adquiere gratis.

**Gran satrería**

**“La Ciudad de Sabadell”**

DE

**Ramón Puncernau y Viladot**

Trajes exclusivamente á la medida. Últimas novedades en géneros del país y extranjeros. Especialidad en lutos.

**Hospital, 107.—BARCELONA**

**EL DIA**

Compañía anónima de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas en el servicio del alumbrado, y de los aparatos de vapor.—Domiciliada en Cartagena.

**Capital social 10.000.000 de ptas.**

Agente en Vinaroz y su distrito:

**Antonio Mayor Martí**

**A. TORT NICOLAU**

MÉDICO CIRUJANO

Consulta gratuita

de 9 á 10 de la mañana

**MERCADERES, 4, 2.º--TORTOSA**

**Agencia de transportes**

Desde la Estación de Amposta á la población y viceversa

SERVICIO PARA VIAJEROS

Carruajes especiales para donde convenga

**JUAN RIPOLLÉS Y COMPAÑÍA**

**AMPOSTA**

**Dentaduras artificiales**

Se colocan á domicilio desde una pieza No se cobran hasta después de probadas

SE GARANTIZA EL MATERIAL

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Representante en Amposta

**V. PLÁ,--(PRACTICANTE.)**

**La Perfección**

MODERNA FÁBRICA DE MASOSAS Y SIFONES

Montada con los últimos adelantos de esta industria

Depósito de cereza de la acreditada fábrica E. Petry S. C. (Antes Moritz.)

**J. REBULL P.**

**AMPOSTA**

**Constructors d' Obras**

Tobots, Rajolas, Hidraulics, Manises, etzétera

Cemens de varies classes

DEPOSIT GENERAL

**ARTUR PANISELLO**

**Plassa del Aube.—AMPOSTA**

**Fábrica de baldosas hidráulicas**

Y DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCION

**Portland, Cemento de todas clases y Cal Hidráulica**

de **ANTONIO DOMINGO Y C.ª**

Mármol.—Artificial.—Azulejos.—Baldosines.—Vidriados.—Pilas todos tamaños y demás objetos en su clase. Se reciben encargos de baldosas de todos dibujos.

No comprar antes de visitar esta casa Precios sin competencia.

**San Blas, núm. 15.—Tortosa.**

**La Reusense**  
**COMESTIBLES**  
**Sugrañes**  
**AMPOSTA**

Gran sastrería

**“El Progreso,”**

ALTAS NOVEDADES EN

TRAJES PARA CABALLEROS

Prontitud, esmero y economía

Calle Den Carbó, núm. 7.—**TORTOSA**

**GUANO**  
**COMPLETE BRISTER**

Primeras materias para la fabricación de abonos

**VICENTE MORALES**

Despacho: Colón, 15, bajo.—Valencia.

Graduaciones garantizadas.

**Chocolate con Leche**

ÚLTIMA CREACIÓN

de la casa

**JAIME BOIX**

Es el desayuno más rico, nutritivo y práctico.—Pureza garantida.

**Precio 6 y 8 reales libra**

DE VENTA en las tiendas de comestibles, Genaro Torren y C. Muñoz. Amposta

**LA PRÉSERVATRICE**

La más antigua de las compañías francesas contra accidentes.

Autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo.

Domicilio social: **En su hotel, 18, Rue de Londres, PARIS.**

Capital social: **5 millones de francos.**

Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero á primas reducidas.

Agente general de Tarragona, Reus, Tortosa y sus respectivas comarcas:

**JUAN ESTEVE, Tortosa**